



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *diciembre* de 1996.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Modificar la fecha de iniciación de la licencia otorgada mediante resolución n° 2039/96, a la doctora Hebe Lilia CORCHUELO de HUBERMAN en su carácter de Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, en tanto que la misma será a partir del 14 de noviembre ppdo. y no como se consignara en la misma.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO SANCHEZ MENO  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION